

EL FINANCIERO

¿Un referendo económico?

Dennis Meléndez

Un amigo me comentó que consideraba que asuntos muy especializados, como un tratado de libre comercio, no deberían ser materia para un referendo. Y definitivamente tiene razón.

Es cierto que este instrumento es un lindo ejercicio de democracia participativa, pero desdichadamente, deja en manos de la gente el decidir sobre una materia que no todos entienden. El del 7 de octubre fue un ejemplo de ello.

No estoy seguro de que todos los que acudieron a las urnas estuviesen plenamente conscientes de los pormenores que implicaba el Cafta. La mayoría no contaba con elementos de juicio suficientes para ponderar beneficios y costos de cada uno de los argumentos esgrimidos.

Para muchos ciudadanos, valía tanto la posibilidad de perder nuestro más grande mercado potencial de exportaciones, como el remoto evento de que los estadounidenses se pudiesen llevar el agua en botellitas.

Ante la falta de elementos de juicio claros para decidir, mucha gente se orientó por indicadores subsidiarios: si les gustaban o no las personas que apoyaban o rechazaban el tratado; si tenían algo a favor o en contra de alguna de esas personas; si les daba miedo tal o cual argumento, independientemente de lo verosímil que pudiese ser; o simplemente porque les caían bien o mal los norteamericanos.

Aparte de eso, téngase en cuenta la multitud de intereses personales que se movieron: algunos rescataban rencillas pasadas; otros querían ganar relevancia y exposición pública, y no faltaron quienes solo querían preservar pírricas ventajas o prebendas.

El gran ausente fue el análisis económico serio. Vimos resucitar arcaicas posiciones ideológicas que reemplazaron fundamentos y principios elementales de la economía: 231 años de desarrollo de la teoría del comercio internacional se borraron de muchas mentes ilustradas; se ignoró la historia y se retornó al mercantilismo. Y en ocasiones, con cierta soltura, se comprometió la ética y la seriedad profesional.